

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANS RECREAR C.A.
DEL 07 DE ABRIL DEL 2017**

En las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Delfín Treviño E247 y Delfín Díaz del Distrito Metropolitano de Quito, a los 07 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a partir de las diecinueve horas con cincuenta minutos se reúnen los accionistas de la Compañía **TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANS RECREAR C.A.**

El Presidente informa que existe el quorum reglamentario y declara instalada la presente junta general de accionistas, se halla presente el cincuenta y siete punto treinta y siete por ciento del capital pagado, tal como consta en el siguiente cuadro:

**TRANSRECREAR C.A
LISTA DE ACCIONISTAS JUNTA GENERAL 07 DE ABRIL
2017**

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PORCENTAJE PARA QUORUM	PORCENTAJE PARA QUORUM	FIRMA DEL SOCIO	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	601791049	ACAN CAYAMBE JUAN PATRICIO	0.833	0.83		
2	600951867	ALCOCER GUADALUPE JORGE MARIO	0.012			
3	1700678806	ALMACHE UMAQUINGA TEOFILO BENIGNO	0.021			

4	1708713605	ANCHAPAXI CACHAGO LUIS ALFREDO	0.833	0.83		
5	1708531981	ANDRADE TOSCANO ELOY ALVARO	0.833			
6	1703259349	ARANDI NARANJO SILVIO ERNESTO	0.004			
7	1705094173	ARIAS CAIZA ANTONIO LUIS	0.004			
8	1703793511	ARIAS INCA ELIANA DEL SOCORRO	0.833	0.83		
9	500226469	ARIAS SALTOS MARIO CELIANO	0.012			
10	501027411	ARMAS TIGASI MIGUEL ANGEL	0.833	0.83		
11	600831143	ARMIJOS LUCIO JOSE POMPILLO	0.833			
12	1701154559	ASIMBAYA COLLAGUAZO SEGUNDO ANGEL MARIA	0.008			
13	1716750870	BAEZ RIVERA LUIS SANTIAGO	0.833	0.83		
14	1710470400	BAEZ RIVERA MARIANA ELIZABETH	0.833			
15	501042980	BALSECA ARIAS ELIAS	0.012			
16	1702227792	BALSECA ARIAS JOSE AUGUSTO	0.104			
17	500448535	BALSECA ARIAS LUIS HUMBERTO	0.104			
18	1700411034	BALSECA CAIZA JORGE HUMBERTO	0.833			
19	600206270	BARAHONA ANDRADE CARLOS ALBERTO	0.012			
20	1702556596	BARRERA RAMIREZ CARLOS ANIBAL	0.833	0.83		
21	1708197262	BASTIDAS GODOY JORGE EDUARDO	0.833	0.83		
22	1701455303	BEDOYA JIMENEZ SEGUNDO AURELIO	0.012			
23	1714818471	BENAVIDES SALAZAR JAIRO DANIEL	0.833	0.83		
24	1703956934	BETANCOUTH LOAIZA EUCLIDES	0.033			
25	1715335244	BOLAGAY TITUAÑA YOLANDA XIMENA	0.833	0.83		
26	1706862537	BOLAÑOS NARANJO SEGUNDO PATRICIO	0.833	0.83		
27	1702239078	BUENDIA SALAZAR ANGEL MANUEL	0.833			

28	1707801591	BURGASI CARRERA MELVYN GIOVANNY	0.833			
29	1703820736	CABEZAS VITERI MARCO VINICIO	0.004			
30	1704455565	CADENA LLUMIGUSIN MIGUEL ANGEL	0.833			
31	1800737874	CAIZA DOMINGO	0.833	0.83		
32	1701023440	CAIZALUISA COLLAGUAZO JUAN	0.008			
33	1714655816	CAJAS JUMBO EDUARDO NIXON	0.833	0.83		
34	1708944101	CALDERON SALAS MARIA CORALIA	0.833	0.83		
35	1710172741	CAMPAÑA MOYA MARIO FERNANDO	0.833	0.83		
36	1713652244	CAMPAÑA SANDOVAL DIANA VERONICA	0.833	0.83		
37	1711412229	CAMPO NAVARRETE PIEDAD YOLANDA	0.833	0.83		
38	1701060491	CANCHIG CHANGO JAIME EDUARDO (HEREDEROS)	0.004			
39	1701368134	CARRERA JIMENEZ MARCO FRANCISCO	0.833	0.83		
40	1710170737	CARRILLO SINALUISA MARCELO VICENTE	0.833			
41	1712137015	CARRILLO SINALUISA VICTOR MANUEL	0.833	0.83		
42	1703242824	CARRION FERNANDO RAUL	0.004			
43	1714275649	CARVAJAL VACA NORA	0.833	0.83		
44	500088562	CASA ALMACHI CESAR AUGUSTO	0.017			
45	1706593843	CASA HIDALGO ARAUJO	0.833			
46	602450108	CASTILLO DIAS FERMIN OSWALDO	0.833	0.83		
47	1707774582	CATAÑA MUÑOZ RENE PATRICIO	0.833			
48	1709691255	CERON RONDAL IVAN JOSELITO	0.833	0.83		
49	1700098914	CHANGO CAIQUETAN JOSE ALFREDO	0.008			
50	1700562919	CHARRO MERA GALBA GERMAN	0.004			
51	1703647774	CHIU PALMA CAMPO ELIAS	0.004			
52	1705636676	CISNEROS VASQUEZ LEONARDO ALFREDO	0.008			

53	1701724674	COLLAGUAZO SANDOVAL LUIS ALFONSO	0.833	0.83		
54	1703034692	COLLAGUAZO VEGA SEGUNDO PABLO	0.833			
55	601575699	CONDE CHAVEZ WILSON ARTURO	0.833	0.83		
56	1701910968	CORREA MEZA FAUSTO PATRICIO	0.833	0.83		
57	1701006551	COYAGO ALOMOTO LUIS ALFONSO	0.012			
58	1713298170	CRESPO CUENCA MARLENE DEL ROCIO	0.833			
59	1703213767	CUEVA CAJAS SIXTO RAFAEL	0.050			
60	1708271406	DE LA VEGA GALARZA ARMANDO PATRICIO	0.012			
61	1709063638	DIAZ CHAVEZ MELCHOR	0.833	0.83		
62	1711442267	DIAZ LOPEZ LENIN FRANCISCO	0.833	0.83		
63	1702678697	DOMINGUEZ VERDEZOTO CESAR GALO	0.042			
64	1710633197	ENRIQUEZ QUEZADA STALIN ALFREDO	0.833	0.83		
65	1703452852	ERAZO CHAVEZ JORGE ANIBAL	0.004			
66	1703734622	ESCOBAR CUSHICONDOR LUIS RAMIRO	0.833	0.83		
67	1704689882	FLORES GUAÑA JOSE SANTOS	0.833			
68	1704199445	FLORES VEGA NELSON BOLIVAR	0.833			
69	1702675602	FRANCO TUFÍÑO EDGAR MELINTON	0.104	0.104		
70	1700752619	FREIRE ESPINOSA CARLOS ENRIQUE	0.012			
71	1719188169	GALARZA MENA ROBERTO CARLOS	0.833			
72	1701513069	GARZON VALLES SEGUNDO PEDRO	0.008			
73	1712710274	GONZALEZ GALARZA JANIRA ALEXANDRA	0.833	0.83		
74	1717990657	GRANIZO REA DAYSI LUCIA	0.833			
75	1707026553	GUALAVISI ULLOA HERNAN CRISTOBAL	0.004			
76	1706363940	GUALOTO GUALOTO CESAR HONORIO	0.012			

77	1712591732	GUALOTO GUAYASAMIN VICTOR HUGO	0.833	0.83		
78	1702760701	GUALOTO NACIMBA HUMBERTO	0.833	0.83		
79	1703481224	GUALOTUÑA VASCONEZ MANUEL HERIBERTO	0.004			
80	1708885577	GUERRERO BAEZ ARMANDO FAUSTO	0.004			
81	400794723	GUEVARA LORA LUIS FERNANDO	0.833			
82	500045919	HEREDIA AMORES CARLOS OLMEDO	0.004			
83	1717227480	HERRERA PALTAN TATIANA DE LOS ANGELES	0.012			
84	1709082851	HIDALGO AMAGUAÑA CUMANDA LUCIA	0.828	0.83		
85	1706945761	HIDALGO AMAGUAÑA NELLY AMANDA	0.833	0.83		
86	1801579689	HIDALGO GUERRERO HECTOR KLEVER	0.833	0.83		
87	1704496148	HUACA SANCHEZ RAFAEL	0.004			
88	1704301991	JIMENEZ CHANGO FAUSTO RENE	0.104			
89	1711268506	JIMENEZ MOLINA RUTH PILAR	0.833			
90	1702235340	JUIÑA GUALOTO LUIS PEDRO	0.004			
91	1705126231	JUINA GUALOTO NELSON ANIBAL	0.004			
92	1500061112	LANDETA CARDENAS SEGUNDO RAMON	0.025			
93	1709630881	LARA GONZALEZ GERMAN AGUSTIN	0.004			
94	1709335416	LEMA LASLUIA ANGEL GUILLERMO	0.833	0.83		
95	1710434430	LICTO FAUSTO GUILLERMO	0.833			
96	1718003807	LICTO HIDALGO EDISON PAUL	0.833			
97	1718309386	LICTO HIDALGO FAUSTO VINICIO	0.833	0.83		
98	502027303	LICTO ROBAYO MARCO ANTONIO	0.004			
99	902917699	LLUMIGUZIN CANCHIG DELIA MARIA	0.104			
100	1707837652	LOACHAMIN PILA CESAR JULIO	0.833	0.83		
101	1800236349	MACHADO RAMIREZ CESAR AUGUSTO	0.833			

102	1704426657	MALDONADO CAIZAPANTA RENE LEONARDO	0.008			
103	1702938216	MAYORGA CHAVEZ EZEQUIEL EFRAIN	0.833			
104	1703175438	MEJIA MONTERO BOLIVAR ALBERTO	0.004			
105	1707748370	MEJIA RUIZ DORIS CRISTINA	0.833			
106	500190764	MENA NOROÑA ANGEL MARIA	0.004			
107	1705586061	MERA CAÑADAS VICENTE HUMBERTO	0.004			
108	1703566388	MIRANDA CARVAJAL MARIA YOLANDA MARGARITA	0.833	0.83		
109	104855622	MOLINA ALBARRACIN LUIS FELIPE	0.833	0.83		
110	1700021676	MORA BAUTISTA CARLOS ENRIQUE	0.012			
111	1704765435	MORA ROMERO CARLOS JOAQUIN	0.017			
112	1713102083	MOSQUERA ESTRELLA ALEXANDRA ELIZABETH	0.833	0.83		
113	1709086886	ÑACATA SUNTAXI MARIA DE LOURDES	0.833			
114	1701337998	NARVAEZ SANCHEZ CARLOS ESTUARDO	0.012			
115	1709395683	NAVAS MONTALUISA PABLO XAVIER	0.833			
116	1709198541	NOBOA VALDIVIESO SILVIA TEREZA	0.833	0.83		
117	501177752	NOROÑA MUÑOZ NELSON ANIBAL	0.833	0.83		
118	1708258296	NUÑEZ CARLOS ALBERTO	0.833	0.83		
119	1702675206	OLALLA CAIZA MARIA CENEIDA	0.833			
120	1703908788	OLMEDO FERNANDEZ JORGE ERNESTO	0.004			
121	1702755289	ORTIZ CRUZ MATIAS FERNANDO	0.833			
122	1705576468	ORTIZ TENELEMA SEGUNDO LUIS SALVADOR	0.833			
123	1711306652	PALOMINO BOLAÑOS JAIME ROLANDO	0.833	0.83		
124	1707442172	PATÍÑO FEJOO WILLAN ENRIQUE	0.004			
125	1703449635	PEREZ MANTILLA JOSE SILVERIO	0.004			

126	1706270822	PEREZ YANEZ HECTOR FABIAN	0.037			
127	1704254042	PIEDRA MURILLO ALBERTO FERNANDO	0.104			
128	1704349446	PILLAJO PILLAJO FAUSTO GALINDO	0.833			
129	1707797237	PINEDA LOYO LUIS AMADO	0.833			
130	1700996463	PORRAS MERA CELSO AMABLE	0.833			
131	1002586251	POTOSI PUPIALES MARCO EDISON	0.833			
132	1715560874	POZO DIAZ CRISTINA ELIZABETH	0.833	0.83		
133	1709138687	PROAÑO HARO JORGE EDUARDO	0.008			
134	600333371	PROAÑO LOZANO MANUEL	0.104			
135	1707081277	PROAÑO VILAÑA FAUSTO JOSE	0.833	0.83		
136	1711170454	QUINGATUÑA TELLO VERONICA IBETH	0.833	0.83		
137	1703926582	QUISHPE ACHIG LUIS ALFREDO	0.004	0.83		
138	1700801507	QUISHPE SINAILIN CESAR AUGUSTO	0.833	0.83		
139	1600161473	RAMIREZ TIXE GERARDO NATALIO	0.008			
140	1716746324	RAMOS CADENA JAVIER SANTIAGO	0.833			
141	1703444719	RAMOS CUELLO PABLO GUSTAVO	0.012			
142	1704387917	RAMOS PILLAJO JOSE GUILLERMO	0.004			
143	1706356233	REGALADO ALTAMIRANO MOISES OVIDIO	0.833	0.83		
144	1710725712	REGALADO CHILUISA MANUEL ANTONIO	0.833	0.83		
145	1701068288	REGALADO GOMEZ MANUEL	0.012			
146	1708710981	REVELO TORRES JORGE EFRAIN	0.833	0.83		
147	1712322351	RIOS VIVANCO EFREN AUGUSTO	0.004			
148	1703295467	RODRIGUEZ MALDONADO NELIDA ALICIA	0.004			
149	1704361201	ROMERO CHAUCA CESAR ENRIQUE	0.833	0.83		
150	1709896771	ROMERO PILATAXI JORGE VINICIO	0.004			

151	1711618338	RUALES CORDOVA MARCO VINICIO	0.833	0.83		
152	1707083075	SALAZAR CAÑAR PABLO OCTAVIO	0.833			
153	1704183068	SALINAS ESCOBAR OSCAR FERNANDO	0.833	0.83		
154	1719510990	SAMANIEGO ADRIANO VALERIA ESTEFANIA	0.833			
155	1700969650	SANCHEZ DIAZ SERGIO	0.312			
156	1703100097	SANCHEZ HARO EDGAR MELIDIO	0.004			
157	1713786109	SANCHEZ IZA SANTIAGO EDISON	0.833	0.83		
158	1600152696	SANCHEZ LOPEZ LUIS FERNANDO	0.012			
159	1707334031	SANDOVAL SISALEMA LUIS VICENTE	0.012			
160	1101015871	SARANGO MALLA WALTER EFREN	0.833			
161	1723507560	SIERRA TUPIZA BRYAN ALEXANDER	0.833	0.83		
162	1712479169	SIMBAÑA QUILACHAMIN DARWIN ROBERTO	0.833	0.83		
163	101403673	SINCHI AUCAPINA JOSE AURELIO	0.021			
164	1710803105	SORIA ALULEMA MARCO ANTONIO	0.833	0.83		
165	1704766193	TACO GALARZA JOSE JAVIER	0.833	0.83		
166	1708709199	TENELEMA PONCE MIGUEL MECIAS	0.833	0.83		
167	1707775795	TENESACA GAGNAY JOSE LUIS	0.833	0.83		
168	1710114453	TERAN FLORES EDUARDO VLADIMIR	0.833			
169	1714236039	TITUAÑA GUAMAN JAIME PATRICIO	0.833			
170	1715746507	TITUAÑA MOPOSITA DAVID SANTIAGO	0.833	0.83		
171	1705644969	TOAPANTA BENITEZ LUIS FRANCISCO	0.833	0.83		
172	1700678681	TOAPANTA GUACHAMIN NESTOR	0.004			
173	1712571619	TOAPANTA LIQUINCHANA JORGE WASHINGTON	0.833	0.83		
174	1707352421	TRUJILLO AGUILAR MARCIA REBECA	0.833			

175	1701975557	TUFIÑO DIAZ JORGE ENRIQUE	0.004			
176	1719985341	TUQUINGA BORJA CESAR OSWALDO	0.833			
177	1716894272	TUQUINGA BORJA JEANNETH PAULINA	0.833	0.83		
178	1718948043	TUQUINGA BORJA VICTOR ALFONSO	0.833	0.83		
179	1707009641	TUQUINGA SANTAROSA SEGUNDO CESAR	0.833	0.83		
180	1711911717	VALDIVIESO JACOME HUGO ISAAC	0.833			
181	1706090238	VALENZUELA ORTIZ BERTHA INES	0.833			
182	1723263776	VASQUEZ BAEZ FABRICIO DAMIAN	0.833			
183	1725908204	VASQUEZ BAEZ PAUL WLADIMIR	0.833			
184	1710360924	VASQUEZ REYES RINGO HOMERO	0.833			
185	500416599	VENEGAS SEGUNDO GUSTAVO	0.833	0.83		
186	201086899	VERDEZOTO MOREJON GUSTAVO PAUL	0.833			
187	1705983003	VERDEZOTO NERVO CERVANTES	0.029			
188	1708442841	VILATUNA CONDOR ENRIQUE GUSTAVO	0.833			
189	1703118172	VILLACIS MERA SEGUNDO POLIVIO	0.004			
190	1703689131	VIVANCO GRANILLO JAIME EDUGUI	0.008			
191	1704759032	VIZUETE RIVERA JORGE RAUL	0.008			
192	1703015360	YUGCHA VALLEJO SEGUNDO RAMIRO	0.833			
193	1709528002	ZURITA BALSECA NELSON PATRICIO	0.833			
194	500309919	ZURITA CISNEROS LUIS RODRIGO	0.012			
195	1704481918	ZURITA JUAN FRANCISCO	0.833			

100%

57.374

PORCENTAJE PARA CUORUM

57.37%

Preside la Junta el señor Presidente, el cual manifiesta a la Junta General que: en vista de que el señor IVAN GALARZA ha cedido sus acciones y derechos, el señor ya no funge como Vicepresidente de la Compañía por lo cual solicita, al señor PATRICIO ZURITA, se le nombra como secretario AD HOC, para que pueda suscribir la presente acta lo cual el mencionado señor acepta dicha petición y es debidamente autorizado por la junta. El señor presidente solicita al secretario se proceda a dar lectura a la convocatoria de fecha 27 de Marzo del 2017, la que textualmente dice:

CONVOCATORIA Convocase a los señores accionistas de la Compañía **"TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSRECREAR C.A."** y en especial al Comisario: Sr. Fausto Correa, a la Junta **General Ordinaria** de accionistas a celebrarse **el día viernes 07 de Abril del 2017 a las 19:50.**

En las instalaciones de la compañía, ubicado en la calle Delfín Treviño E2-47 y Delfín Díaz (esquina) del Distrito Metropolitano de Quito, con el fin de conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Presidente
- 2.- Informe de Gerente
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- 5.- Elección de Presidente.
- 6.- Elección de Vicepresidente
- 7.- Elección de Gerente
- 8.- Elección de Comisarios

Quito, D.M. 23 de marzo de 2017

Sr. Santiago Báez Rivera
PRESIDENTE

Sr. Nelson Noroña Muñoz
GERENTE

Una vez dada lectura de la convocatoria, el señor Presidente pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo así a tratar el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE PRESIDENTE.- Toma la palabra el señor Santiago Báez quien procede a dar el informe respectivo que textualmente dice:

Señoras y señores accionistas:

Señores de la mesa directiva

Estimados accionistas antes de presentar mi informe, debo agradecer muy sinceramente a todos ustedes por la confianza depositada en este periodo 2016, con su apoyo, sus sugerencias y críticas que nos han servido para mejorar día a día.

En conjunto con el señor Gerente hemos realizado gestiones siempre con la firme idea principal que es la mejora y el crecimiento de la compañía.

Procedo a informar lo acontecido en el año 2016.

Uno de los logros obtenidos durante este año es haber realizado con la asesoría del Dr. Marco Fonseca, la elaboración y aprobación del Reglamento de Interno de la Compañía y el Reglamento Interno de Trabajo. En lo concerniente a las

licitaciones en las Instituciones Educativas que se realizaron en base al Acuerdo Ministerial No. 0062 A emitido con fecha 11 de Julio 2016, todas las Instituciones Educativas Fiscales se vieron en la obligación de realizar invitaciones ya sea mediante la prensa o vía correo electrónico a las operadoras de Transporte para que puedan participar enviando sus ofertas en sobre cerrado. La compañía Trans Recrear envió sus ofertas a los Colegios Simón Bolívar y Manuela Cañizares, Instituciones en las cuales ya se venía prestando el servicio de transporte.

Lastimosamente no fuimos favorecidos en ninguna de las dos Instituciones Educativas ya que existieron otras Operadoras que bajaron los costos en el servicio de transporte y ofrecieron muchas prebendas a las Instituciones Educativas.

Si bien es cierto es lamentable que hayamos perdido las licitaciones en las instituciones donde venían laborando algunos compañeros, pero se les pudo ubicar en la Unidad Educativa Eugenio espejo.

Unidad Educativa donde se logró ganar la licitación de transporte, actualmente se encuentran trabajando varios compañeros brindando el servicio de transporte tanto en la Escuela con 19 rutas como en el Colegio con 24 rutas.

Se realizó el convenio de trasporte con la Compañía TRASDANANT, para poder trabajar en el Colegio Municipal Eugenio Espejo de Varones y con la Compañía TRANSTILSTUDY, en el Colegio Benalcázar, para que algunos de los compañeros accionistas puedan trabajar en dichas instituciones educativas.

Hemos asistido conjuntamente con el sr. Gerente a varias reuniones en la FENATEI para tratar varios temas siendo estos como SERCOP, SRI, CORPAIRE DISCO PARE dando como resultado que la Revisión Técnica Vehicular en la CORPAIRE se la realice únicamente una vez al año y con lo dispuesto en la Ley de Tránsito en los meses de Julio y Agosto se procedió a realizar la Colocación del Dispositivo DISCO PARE en la totalidad de unidades de transporte de la Compañía, esto debido a que es un requisito indispensable para poder pasar la revisión Técnica Vehicular en la CORPAIRE, cumpliendo con lo establecido en el Registro Oficial No. 741 de Fecha 26 de abril 2016.

La Compañía JODEFU que es parte del consorcio nos hizo la cordial invitación para participar en el campeonato de futbol y ecua vóley, lamentablemente por premura de tiempo solo pudimos convocar a un grupo de compañeros para poder participar en el campeonato a los cuales doy mi agradecimiento ya que nos han sabido representar de muy buena manera en los encuentros deportivos en los cuales hemos participado.

Se realizó el festejo navideño a los accionistas y sus cónyuges, festejo que ha servido para la unión y esparcimiento entre compañeros que todos nos merecemos después de un largo año de trabajo.

Apreciados señores accionistas, de antemano agradezco su atención.

Atentamente

Sr. Santiago Báez Rivera
PRESIDENTE

Una vez finalizado el informe de presidente, es puesto a consideración a los presentes, el cual por unanimidad es aprobado.

A continuación el señor secretario procede a dar lectura del segundo punto a tratarse:

2.- INFORME DE GERENTE: Toma la palabra el señor Nelson Noroña quien procede a dar el informe respectivo que textualmente dice:

Señor Santiago Báez Presidente, Señor FAUSTO CORREA Comisario,
Estimados compañeros accionistas:

En primer lugar quiero agradecer inmensamente por la confianza en mí depositada durante este período, en el cual he venido ejerciendo el cargo de Gerente General de la Compañía Trans Recrear, ya que gracias a su apoyo se ha podido trabajar en beneficio de la misma.

En el ámbito administrativo durante el año 2016 se ha trabajado de acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la compañía, en coordinación con el señor presidente, a fin de cumplir con las gestiones necesarias ajustadas a las disposiciones de la Ley vigente.

Administrativamente, se ha continuado con el sistema operacional (contable) el cual es accesible para poder manejarlo y sobre todo con la supervisión del contador, quién previa a una revisión minuciosa ha elaborado un balance eficiente y transparente.

Gracias a ello podemos decir que actualmente contamos con mayor experiencia frente al movimiento administrativo, ya que anteriormente la compañía no estuvo acostumbrada a manejarlo.

Uno de los logros obtenidos durante este año es haber realizado con la asesoría del Dr. Marco Fonseca, el Trámite de Aumento de Capital y Reforma a los Estatutos, actualmente la compañía cuenta con un capital social de \$ 9.608,80 registrado en la Superintendencia de Compañías, de esta manera todos los compañeros accionistas que poseen un cupo de trabajo han igualado sus acciones en la compañía ya que cada uno de ellos posee 200 acciones de 0.40 ctvs. c/u. el reglamento interno y reglamento de trabajo.

En cuanto a las licitaciones de Transporte en las Instituciones Educativas debo informar que en base al Acuerdo Ministerial No. 0062 A emitido con fecha 11 de Julio 2016, todas las Instituciones Educativas Fiscales se vieron en la obligación de realizar invitaciones ya sea mediante la prensa o vía correo electrónico a las operadoras de Transporte para que puedan participar en la Prestación del Servicio enviando sus ofertas en sobre cerrado. La compañía Trans Recrear envió sus ofertas a los Colegios Simón Bolívar y Manuela Cañizares, Instituciones en las cuales ya se venía prestando el servicio de transporte. Lastimosamente no fuimos favorecidos en ninguna de las dos Instituciones Educativas ya que existieron otras Operadoras que bajaron los costos en el servicio de transporte y

ofrecieron muchas prevendas a las Instituciones Educativas. Cabe mencionar compañeros que nuestro afán es darles fuentes de trabajo pero sin perjudicar su economía, ya que al nosotros aceptar la baja en los costos de los recorridos los únicos perjudicados serían ustedes compañeros transportistas.

Si bien es cierto es lamentable que hayamos perdido la licitaciones con el Colegio Manuela Cañizares pero no es por falta de gestión administrativa ya que nosotros como dirigentes hemos hecho nuestro mayor esfuerzo pero lastimosamente son circunstancias que difícilmente se puede cambiar.

Se realizó el convenio con la Compañía TRASDANANT en el Colegio Espejo de Varones y con la Compañía TRANSTILSTUDY en el Colegio Benalcázar, para que algunos de los compañeros accionistas puedan trabajar.

En la Unidad Educativa Eugenio Espejo se logró ganar la licitación de transporte, actualmente se encuentran trabajando varios compañeros brindando el servicio de transporte tanto en la Escuela con 19 rutas como en el Colegio con 24 rutas.

En el Colegio IFEE que es una Institución con alumnos especiales se pudo realizar la renovación del Contrato de Transporte, aquí la compañía tiene 8 rutas las cuales se las realiza únicamente con furgonetas.

En los procesos de contratación mediante el SERCOP la compañía ha sido testigo de la gran competencia entre las operadoras de transporte tanto así que por ganar los procesos han existido operadores que se han bajado en un rango del 30% al 40% del presupuesto total referencial, si bien es cierto hay compañeros que necesitan trabajar pero también hay que saber apreciar el trabajo que como transportistas brindamos y no se trata de regalar nuestro trabajo porque ustedes saben compañeros la gran inversión que cada uno de nosotros hacemos en nuestras unidades de transporte y muchos de ustedes aún tienen deudas de sus vehículos. En algunos procesos de contratación se ha exigido como requisito fundamental que los conductores tengan el nivel de educación mínimo bachiller, licencia tipo D1, seguro de responsabilidad civil, requisitos que han sido uno de los causales para que nuestras ofertas sean rechazadas. En la actualidad algunos de los compañeros ya han adquirido el seguro de responsabilidad civil y contra terceros, pero no está por demás recordarles que este es un requisito indispensable que todos debemos tener para poder brindar el Servicio de transporte Escolar e Institucional como lo exige la Agencia Nacional de Tránsito. Posteriormente el SERCOP ha implementado su nuevo sistema de Catálogo Electrónico para la contratación del Servicio de Transporte Institucional, sistema al cual todas las operadoras de transporte deben catalogarse para poder participar en los procesos.

La compañía no está catalogada en el SERCOP por los precios irrisorios ya que estos nos han impuesto de 0.38 CTVS. El Kilometraje que esta entidad del estado quieren obligarnos ya que no se ha hecho el estudio técnico con los parámetros en costos de mantenimiento y utilidad de los vehículos, es así que con la unión de operadoras de cooperativas y compañías hemos contratado los servicios del

Ing. Cotacachi una persona conocedora del transporte en base de su trayectoria de muchos años de experiencia en la Agencia Nacional de Tránsito. En el estudio de que se realizó conjuntamente con el Ing. los valores reales por kilometraje es de 1.35 ctvs. Quedando una utilidad de 0.25 CTVS. Lo cual si dio resultado ya hoy en día el SERCOP, Ministerio de Transporte y el SRI nos han llamado para formar mesas de trabajo y así llegar a un feliz término.

Para poder fortalecer al gremio de transporte Escolar e Institucional y la defensa de clase sin que esto le cueste ni un solo centavo a los accionistas nos hemos afiliado a la Unión de Cooperativas y Compañías del Distrito Metropolitano de Quito.

Además nos hemos afiliado al Consorcio FUSSIONTRANS, con el afán de proporcionar mayor fuentes de trabajo para los compañeros transportistas para el próximo año lectivo 2017 que de hecho ya a algunos compañeros se los ha podido ayudar con recorridos con la Compañía JODEFU que es parte del consorcio.

Durante el año 2016 existieron compañeros accionistas que realizaron el trámite de cesión de Derechos y Acciones, por lo cual a la compañía ingreso un rubro de \$ 7.000 por concepto de entradas y salidas de 6 compañeros que realizaron sus transferencias, adicional se aplicó una multa al Señor Roberto Medina por ceder sus derechos y acciones antes del tiempo establecido, es decir tener mínimo 2 años como accionista en la Compañía. Haciendo cumplir el dispersiones emanadas por los anteriores dirigentes.

Como es de costumbre el 17 de Diciembre compartimos con los compañeros accionistas de la cena navideña esto gracias al aporte que mensualmente realizan para navidad. Agradezco a los compañeros que compartieron con nosotros de gratos momentos ya que son recuerdos que siempre perdurarán en nuestros corazones.

Por motivo del Trigesimo Segundo aniversario de Fundación de nuestra Compañía se realizó la santa misa para bendecir la sede y nombrar como nuestro patrono al Sangrado Corazón de Jesús, para lo cual se nombró la Comisión de Deportes y Asuntos Sociales la cual fue conformada por la Sra. Marlene Crespo, el Sr. Patricio Zurita, EL Sr. Marco Licto, Sr. Hugo Valdivieso, quienes se encargaron de coordinar lo referente a la misa, además realizamos un campeonato relámpago de ecuavoley en el cual participaron 3 equipos quedando como equipo ganador el de los señores Estalin Enríquez, Cristian Samaniego, Segundo Ortiz quienes fueron premiados al culminar la misa, nuestro agradecimiento a los señores antes mencionados ya que decidieron donar su trofeo para la Compañía TRANS RECREAR C.A.

La Compañía JODEFU nos hizo la cordial invitación para participar en el campeonato de futbol y ecuavóley, lamentablemente por premura de tiempo solo pudimos convocar a un grupo de compañeros para poder participar en el campeonato a los cuales doy mi agradecimiento ya que nos han sabido

representar de muy buena manera en los encuentros deportivos en los cuales hemos participado.

Por otra parte debo informar a ustedes que de acuerdo a la sugerencia realizada por el Sr. Comisario Fausto Correa en su informe de labores presentado en la junta general del 18 de marzo 2016, se procedió a adquirir una impresora en el mes de Febrero 2017, y mobiliario para el mejor manejo de documentación en la oficina, para lo cual se contrató los servicios del compañero Cesar Romero a quien doy un gran agradecimiento ya que por ser parte de la compañía nos cobró la cantidad de \$ 1500,00 siendo este un precio cómodo en comparación a otras ofertas siendo estas \$2.200,00.

Se ha realizado una inversión de \$ 10.000 en la adquisición de llantas por medio de la FENATEI y de esta manera poder ayudar a los compañeros accionistas para que puedan acceder a la compra de llantas a precios módicos y a crédito.

A continuación y para dar cumplimiento con lo establecido en la Superintendencia de Compañías y a los estatutos de la compañía TRANSRECREAR C.A., pongo en su conocimiento el informe económico correspondiente al año 2016 por el período fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2016.

Adjunto al presente informe se encuentran los estados financieros como anexos por lo que presento un breve resumen de los mismos para enfocar los resultados de este año.

ACTIVOS	
Activos Corrientes	\$177936.77
Activos No Corrientes	\$8938.01
TOTAL ACTIVOS	\$ 186874.78

Los Ingresos, Costos y la Utilidad son:

TOTAL INGRESOS 2016	\$ 921774.70
COSTO POR SERVICIOS DE TRANSPORTE	\$ 813301.99
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 104390.48
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 917692.47
UTILIDAD 2016	\$ 4082.23

Cabe mencionar que del valor de la utilidad bruta se debe pagar el impuesto a la Renta y el 15% a trabajadores de la empresa.

En resumen tenemos:

TOTAL ACTIVOS	\$ 186874.78
TOTAL PASIVOS	\$ 130750.00
TOTAL PATRIMONIO	\$ 56124.78

Los saldos de las cuentas bancarias al 31 de diciembre son:

Cuenta Corriente 3082034504	\$ 19677.53
Cuenta de Ahorros 3225772900	\$ 37448.78
Cuenta de Ahorros 3225922400	\$ 404.61
Cuenta de Ahorros 2201821255	\$ 50647.25

Los registros contables durante este ejercicio económico del año 2016 se realizaron a base de la documentación que reposa en la compañía y rigiéndose a las normas, principios de la contabilidad general y NIIF

Estimados socios, compañeros, reitero mi sincero agradecimiento, por su apoyo y colaboración todo este tiempo a mi persona y al señor presidente.

Un reconocimiento a los compañeros que se encuentran al día en sus pagos.

Atentamente,

Nelson Noroña Muñoz

GERENTE GENERAL

Concluido el informe de Gerente, El señor Presidente pone a consideración el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura del siguiente punto el cual es;

3.- INFORME DE COMISARIOS: Toma la palabra el señor Fausto Correa quien procede a dar el informe respectivo que textualmente dice:

Quito, 07 de Abril 2017.

Señores.

Junta General de Accionistas

Compañía de Transporte Estudiantil e Institucional TRANS RECREAR C.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías art. 279, así como los estatutos de la Compañía, pongo en su conocimiento y a consideración el informe de labores realizados en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes TRANS RECREAR C.A periodo 2016

Debo empezar mi informe agradeciendo a la administración y al personal que labora en la Compañía TRANS RECREAR ya que han facilitado la documentación respectiva para poder realizar la revisión de la documentación correspondiente a ingresos así como de gastos realizados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2016, Los cuales luego de una revisión minuciosa he podido verificar que cuentan con sus respectivos sustentos.

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal año 2016 el rubro de INGRESOS asciende a \$ 921774.70 y los GASTOS ascienden a \$ 917692.47 dando como resultado una UTILIDAD NETA de \$ 4082.23 la utilidad obtenida durante este periodo es por la Comisión de Transporte que algunos de los compañeros accionistas dejan por concepto de los contratos suscritos por medio de la Compañía con Instituciones Educativas y con Instituciones Públicas,

Como comisario debo felicitar a los dirigentes ya que han acatado las sugerencias hechas tales como el aumento de capital que se lo ha realizado a manera satisfactoria igualando en 200 acciones a los compañeros accionistas que poseen su cupo de trabajo, este trámite se lo realizó sin que los compañeros accionistas deban aportar un solo centavo ya que del rubro de **APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES** se asignó el valor de \$ 8.500,40 para el aumento de capital.

Además se ha realizado la adquisición del mobiliario para la oficina para el mejor manejo de la documentación de la compañía

Agradezco a ustedes por la confianza en mí depositada, esperando no haberlos defraudado en mis funciones como COMISARIO.

Atentamente,

FAUSTO PATRICIO CORREA

C.C. 170191096-8

COMISARIO

El informe de Comisario es puesto a consideración el cual será aprobado una vez realizado el análisis y aprobación del Balance 2016.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015. Toma la palabra el Lic. Juan Gualoto contador de la compañía quien hace incapié en la auditoría realizada en la cual existieron novedades de cuentas que no se habían dado de baja ya que no se hizo el cruce contable, con esta aclaración se procede a dar lectura del balance general y estado de resultados el cual se adjunta a la presente acta.

El señor Contador informa a los accionistas que el Balance realizado tiene todos los sustentos y justificativos necesarios los cuales se encuentran a disposición para su revisión.

Pide la palabra el Señor Marco Soria socio accionista de la compañía quien solicita una explicación sobre tres puntos:

- 1.- Explicación del 60 y 70% de activos que están en aire
- 2.- Tener un patrimonio de 50.000,00 en el banco un una tasa de interés muy bajo, de lo cual recomienda comprar algún bien inmueble o invertir.
- 3.- sobre el rubro de cuentas por pagar años anteriores, recomienda ir cruzando cuentas para bajar esta deuda.

Pide la palabra la señora Cumanda Hidalgo socia accionista de la compañía quien dice que este déficit no viene de la Administración del anterior del Sr. Jorge Pashma.

Una vez presentado el Balance correspondiente al año 2016 es puesto a consideración, el cual por unanimidad es aprobado.

5.- ELECCION DE PRESIDENTE. El señor Patricio Zurita secretario, da lectura del reglamento Interno de la Compañía sobre las elecciones.

Se nombra a un director de debates al Sr. Geovanny Burgasi cual sugiere una terna de candidatos y se da unos 5 minutos de prórroga.

Toma la palabra la Señora Cumanda Hidalgo quien manifiesta que: Estas elecciones se tome con la mayor seriedad y escogiendo a las personas que tengan un perfil de trabajo y tiempo para la compañía, nombrando como candidato al señor Víctor Tuquinga quien no puede acceder a la candidatura por no estar al día en sus obligaciones económica según Reglamento Interno. Ar 14 numeral 3.

Toma la palabra la Señora Cumanda Hidalgo y mociona para candidato al señor Marco Soria, apoyando la moción el señor Jorge Revelo.

Toma la palabra la Señora Marlene Crespo y mociona al señor Fausto Correa apoyando la moción Cesar Romero.

Toma la palabra el Señor Jorge Revelo y mociona al señor Patricio Bolaños apoyando la moción la señora Cumanda Hidalgo.

El señor secretario procede a la votación en orden de lista, y quedando con el siguiente resultado:

Marco Soria	27 votos	32%
Fausto Correa	36 votos	42%
Patricio Bolaños	22 votos	26%

Siendo electo como Presidente al Señor Fausto Correa con 36 votos que representa el 42%

6.- ELECCION DE VICEPRESIDENTE. Toma la palabra el señor Fausto Licto y nombra como candidato al señor Patricio Zurita apoyando la moción la señora Cumanda Hidalgo.

Toma la palabra el señor Gustavo Venegas y nombra como candidata a la señora Marlene Crespo apoyando la moción el señor Gustavo Vilatuña.

Toma la palabra la señora Cumanda y mociona al señor Patricio Bolaños apoyando la moción Nelly Hidalgo.

El señor secretario procede a la votación en orden de lista, y quedando con el siguiente resultado:

Patricio Zurita	10 votos	12%
Marlene Crespo	29 votos	34%
Patricio Bolaños	46 votos	54%

Siendo electo como Vicepresidente al Señor Patricio Bolaños con 46 votos que representa 54%

7.- ELECCION DE GERENTE.- Toma la palabra el señor Cesar Loachamin y nombra como candidato al señor Nelson Noroña apoyando la moción Eliana Arias.

Toma la palabra la señora Cumanda Hidalgo y mociona a la señora Yolanda Campo

Toma la palabra el señor Fausto Licto y mociona al señor Mario Campaña

El señor secretario procede a la votación en orden de lista, y quedando con el siguiente resultado:

Nelson Noroña	58 votos	68%
Yolanda Campo	19 votos	22%
Mario Campaña	5 votos	6%
Nulos	3 votos	4%

Siendo electo como Gerente al Señor Nelson Noroña con 58 votos que representa el 68%

8.- ELECCION DE COMISARIOS.- Toma la palabra el Señor Fausto Correa y nombra a la señora Yolanda Campo.

Toma la palabra la señora Cumanda Hidalgo y nombra al señor marco Soria

Toma la palabra Gustavo Vilatuña y nombra a la señora Marlene Crespo.

El señor secretario procede a la votación en orden de lista, y quedando con el siguiente resultado:

Yolanda Campo	25 votos	29%
Marco Soria	46 votos	55%
Marlene Crespo	14 votos	16

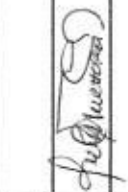
Siendo electo como Comisario Principal al Señor Marco Soria con 46 votos que representa el 55%. La señora Yolanda Campo Comisaria suplente con 25 votos que representa 29%



Luis Santiago Baez Rivera
PRESIDENTE



Patricio Zurita
SECRETARIO AD HOC

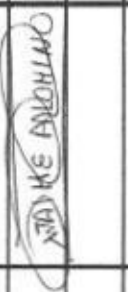
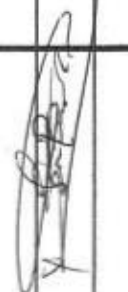
No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE PARA QUORUM	PORCENTAJE PARA QUORUM	FIRMA DEL SOCIO	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	601791049	ACAN CAYAMBE JUAN PATRICIO	\$ 80.00	200	0.833	0.833		
2	600951867	ALCOCER GUADALUPE JORGE MARIO	\$ 1.20	3	0.012			
3	1700678806	ALMACHE UMAQUINGA TEOFILO BENIGNO	\$ 2.00	5	0.021			
4	1708713605	ANCHAPAXI CACHAGO LUIS ALFREDO	\$ 80.00	200	0.833			
5	1708531981	ANDRADE TOSCANO ELOY ALVARO	\$ 80.00	200	0.833			
6	1703259349	ARANDI NARANJO SILVIO ERNESTO	\$ 0.40	1	0.004			
7	1705094173	ARIAS CAIZA ANTONIO LUIS	\$ 0.40	1	0.004			
8	1703793511	ARIAS INCA ELIANA DEL SOCORRO	\$ 80.00	200	0.833			
9	500226469	ARIAS SALTOS MARIO CELIANO	\$ 1.20	3	0.012			
10	501027411	ARMAS TIGASI MIGUEL ANGEL	\$ 80.00	200	0.833			
11	600831143	ARMUJOS LUCIO JOSE POMPILLO	\$ 80.00	200	0.833			
12	1701154559	ASIMBAYA COLLAGUAZO SEGUNDO ANGEL MARIA	\$ 0.80	2	0.008			
13	1716750870	BAEZ RIVERA LUIS SANTIAGO	\$ 80.00	200	0.833			
14	1710470400	BAEZ RIVERA MARIANA ELIZABETH	\$ 80.00	200	0.833			
15	501042980	BALSECA ARIAS ELIAS	\$ 1.20	3	0.012			
16	1702227792	BALSECA ARIAS JOSE AUGUSTO	\$ 10.00	25	0.104			
17	500448535	BALSECA ARIAS LUIS HUMBERTO	\$ 10.00	25	0.104			
18	1700411034	BALSECA CAIZA JORGE HUMBERTO	\$ 80.00	200	0.833			
19	600206270	BARAHONA ANDRADE CARLOS ALBERTO	\$ 1.20	3	0.012			
20	1702556596	BARRERA RAMIREZ CARLOS ANIBAL	\$ 80.00	200	0.833			

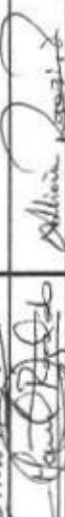
21	1708197262	BASTIDAS GODOY JORGE EDUARDO	\$	80.00	200	0.833		<i>A. J. Cuts</i>	<i>A. J. Cuts</i>
22	1701455303	BEDOYA JIMENEZ SEGUNDO AURELIO	\$	1.20	3	0.012			
23	1714818471	BENAVIDES SALAZAR JAIR DANIEL	\$	80.00	200	0.833			
24	1703956934	BETANCOUTH LOAIZA EUCLIDES	\$	3.20	8	0.033			
25	1715335244	BOLAGAY TITUAÑA YOLANDA XIMENA	\$	80.00	200	0.833			
26	1706862537	BOLANOS NARANJO SEGUNDO PATRICIO	\$	80.00	200	0.833		<i>A. J. Cuts</i>	
27	1702239078	BUENDIA SALAZAR ANGEL MANUEL	\$	80.00	200	0.833			
28	1707801591	BURGASI CARRERA MELVYN GIOVANNY	\$	80.00	200	0.833			
29	1703820736	CABEZAS VITERI MARCO VINICIO	\$	0.40	1	0.004			
30	1704455565	CADENA LLUMIGUSIN MIGUEL ANGEL	\$	80.00	200	0.833			
31	1800737874	CAIZA DOMINGO	\$	80.00	200	0.833		<i>A. J. Cuts</i>	<i>A. J. Cuts</i>
32	1701023440	CAIZALUISA COLLAGUAZO JUAN	\$	0.80	2	0.008			
33	1714655816	CAJAS JUMBO EDUARDO NIXON	\$	80.00	200	0.833			
34	1708944101	CALDERON SALAS MARIA CORALIA	\$	80.00	200	0.833			
35	1710172741	CAMPAÑA MOYA MARIO FERNANDO	\$	80.00	200	0.833		<i>A. J. Cuts</i>	<i>A. J. Cuts</i>
36	1713652244	CAMPAÑA SANDOVAL DIANA VERONICA	\$	80.00	200	0.833		<i>A. J. Cuts</i>	<i>A. J. Cuts</i>
37	1711412229	CAMPO NAVARRETE PIEDAD YOLANDA	\$	80.00	200	0.833			
38	1701060491	CANCHIG CHANGO JAIME EDUARDO (HEREDEROS)	\$	0.40	1	0.004			
39	1701368134	CARRERA JIMENEZ MARCO FRANCISCO	\$	80.00	200	0.833		<i>A. J. Cuts</i>	<i>A. J. Cuts</i>
40	1710170737	CARRILLO SINALUISA MARCELO VICENTE	\$	80.00	200	0.833			
41	1712137015	CARRILLO SINALUISA VICTOR MANUEL	\$	80.00	200	0.833		<i>A. J. Cuts</i>	<i>A. J. Cuts</i>
42	1703242824	CARRION FERNANDO RAUL	\$	0.40	1	0.004			

43	1714275649	CARVAJAL VACA NORA	\$	80.00	200	0.833		
44	500088562	CASA ALMACHI CESAR AUGUSTO	\$	1.60	4	0.017		
45	1706593843	CASA HIDALGO ARAUJO	\$	80.00	200	0.833		
46	602450108	CASTILLO DIAS FERMIN OSWALDO	\$	80.00	200	0.833		
47	1707774582	CATAÑA MUÑOZ RENE PATRICIO	\$	80.00	200	0.833		
48	1709891255	CERON RONDAL IVAN JOSELITO	\$	80.00	200	0.833		
49	1700098914	CHANGO CAIQUETAN JOSE ALFREDO	\$	0.80	2	0.008		
50	1700562919	CHARRO MERA GALBA GERMAN	\$	0.40	1	0.004		
51	1703647774	CHIU PALMA CAMPO ELIAS	\$	0.40	1	0.004		
52	1705636676	CISNEROS VASQUEZ LEONARDO ALFREDO	\$	0.80	2	0.008		
53	1701724674	COLLAGUAZO SANDOVAL LUIS ALFONSO	\$	80.00	200	0.833		
54	1703034692	COLLAGUAZO VEGA SEGUNDO PABLO	\$	80.00	200	0.833		
55	601575699	CONDE CHAVEZ WILSON ARTURO	\$	80.00	200	0.833		
56	1701910968	CORREA MEZA FAUSTO PATRICIO	\$	80.00	200	0.833		
57	1701006551	COYAGO ALOMOTO LUIS ALFONSO	\$	1.20	3	0.012		
58	1713298170	CRESPO CUENCA MARLENE DEL ROCIO	\$	80.00	200	0.833		
59	1703213767	CUEVA CAJAS SIXTO RAFAEL	\$	4.80	12	0.050		
60	1708271406	DE LA VEGA GALARZA ARMANDO PATRICIO	\$	1.20	3	0.012		
61	1709063638	DIAZ CHAVEZ MELCHOR	\$	80.00	200	0.833		
62	1711442267	DIAZ LOPEZ LENIN FRANCISCO	\$	80.00	200	0.833		
63	1702678897	DOMINGUEZ VERDEZOTO CESAR GALO	\$	4.00	10	0.042		
64	1710633197	ENRIQUEZ QUEZADA STALIN ALFREDO	\$	80.00	200	0.833		

65	1703452852	ERAZO CHAVEZ JORGE ANIBAL	\$	0.40	1	0.004			
66	1703734622	ESCOBAR CUSHICONDOR LUIS RAMIRO	\$	80.00	200	0.833			
67	1704689882	FLORES GUAÑA JOSE SANTOS	\$	80.00	200	0.833			
68	1704199445	FLORES VEGA NELSON BOLIVAR	\$	80.00	200	0.833			
69	1702675602	FRANCO TUFÑO EDGAR MELINTON	\$	10.00	25	0.104			
70	1700752619	FREIRE ESPINOSA CARLOS ENRIQUE	\$	1.20	3	0.012			
71	1719188169	GALARZA MENA ROBERTO CARLOS	\$	80.00	200	0.833			
72	1701513089	GARZON VALLES SEGUNDO PEDRO	\$	0.80	2	0.008			
73	1712710274	GONZALEZ GALARZA JANIRA ALEXANDRA	\$	80.00	200	0.833			
74	1717990657	GRANIZO REA DAYSI LUCIA	\$	80.00	200	0.833			
75	1707026553	GUALAVISI ULLOA HERNAN CRISTOBAL	\$	0.40	1	0.004			
76	1706363940	GUALOTO GUALOTO CESAR HONORIO	\$	1.20	3	0.012			
77	1712591732	GUALOTO GUAYASAMIN VICTOR HUGO	\$	80.00	200	0.833			
78	1702760701	GUALOTO NACIMBA HUMBERTO	\$	80.00	200	0.833			
79	1703481224	GUALOTUNA VASCONEZ MANUEL HERIBERTO	\$	0.40	1	0.004			
80	1708885577	GUERRERO BAEZ ARMANDO FAUSTO	\$	0.40	1	0.004			
81	400794723	GUEVARA LORA LUIS FERNANDO	\$	80.00	200	0.833			
82	500045919	HEREDIA AMORES CARLOS OLMEDO	\$	0.40	1	0.004			
83	1717227480	HERRERA PALTAN TATIANA DE LOS ANGELES	\$	1.20	3	0.012			
84	1709082851	HIDALGO AMAGUANA CUMANDA LUCIA	\$	79.60	199	0.828			
85	1706945761	HIDALGO AMAGUANA NELLY AMANDA	\$	80.00	200	0.833			
86	1801579689	HIDALGO GUERRERO HECTOR KLEVER	\$	80.00	200	0.833			

87	1704496148	HUACA SANCHEZ RAFAEL	\$	0.40	1	0.004			
88	1704301991	JIMENEZ CHANGO FAUSTO RENE	\$	10.00	25	0.104			
89	1711268506	JIMENEZ MOLINA RUTH PILAR	\$	80.00	200	0.833			
90	1702235340	JUÑA GUALOTO LUIS PEDRO	\$	0.40	1	0.004			
91	1705126231	JUINA GUALOTO NELSON ANIBAL	\$	0.40	1	0.004			
92	1500061112	LANDETA CARDENAS SEGUNDO RAMON	\$	2.40	6	0.025			
93	1709630881	LARA GONZALEZ GERMAN AGUSTIN	\$	0.40	1	0.004			
94	1709335416	LEMA LASLUIA ANGEL GUILLERMO	\$	80.00	200	0.833			
95	1710434430	LICTO FAUSTO GUILLERMO	\$	80.00	200	0.833			
96	1718003807	LICTO HIDALGO EDISON PAUL	\$	80.00	200	0.833			
97	1718309386	LICTO HIDALGO FAUSTO VINICIO	\$	80.00	200	0.833			
98	502027303	LICTO ROBAYO MARCO ANTONIO	\$	0.40	1	0.004			
99	902917699	LLUMIGUZIN CANCHIG DELIA MARIA	\$	10.00	25	0.104			
100	1707837652	LOACHAMIN PILA CESAR JULIO	\$	80.00	200	0.833			
101	1800236349	MACHADO RAMIREZ CESAR AUGUSTO	\$	80.00	200	0.833			
102	1704426657	MALDONADO CAIZAPANTA RENE LEONARDO	\$	0.80	2	0.008			
103	1702938216	MAYORGA CHAVEZ EZEQUIEL EFRAIN	\$	80.00	200	0.833			
104	1703175438	MEJIA MONTERO BOLIVAR ALBERTO	\$	0.40	1	0.004			
105	1707748370	MEJIA RUIZ DORIS CRISTINA	\$	80.00	200	0.833			
106	500190764	MENA NORONA ANGEL MARIA	\$	0.40	1	0.004			
107	1705586061	MERA CAÑADAS VICENTE HUMBERTO	\$	0.40	1	0.004			
108	1703566388	MIRANDA CARVAJAL MARIA YOLANDA MARGARITA	\$	80.00	200	0.833			

109	104855622	MOLINA ALBARRACIN LUIS FELIPE	\$	80.00	200	0.833		
110	1700021676	MORA BAUTISTA CARLOS ENRIQUE	\$	1.20	3	0.012		
111	1704765435	MORA ROMERO CARLOS JOAQUIN	\$	1.60	4	0.017		
112	1713102083	MOSQUERA ESTRELLA ALEXANDRA ELIZABETH	\$	80.00	200	0.833		
113	1709086886	NACATA SUNTAXI MARIA DE LOURDES	\$	80.00	200	0.833		
114	1701337998	NARVAEZ SANCHEZ CARLOS ESTUARDO	\$	1.20	3	0.012		
115	1709395683	NAVAS MONTALUISA PABLO XAVIER	\$	80.00	200	0.833		
116	1709198541	NOBOA VALDIVIESO SILVIA TEREZA	\$	80.00	200	0.833		
117	501177752	NOROÑA MUÑOZ NELSON ANIBAL	\$	80.00	200	0.833		
118	1708258296	NUÑEZ CARLOS ALBERTO	\$	80.00	200	0.833		
119	1702675206	OLALLA CAIZA MARIA CENEIDA	\$	80.00	200	0.833		
120	1703908788	OLMEDO FERNANDEZ JORGE ERNESTO	\$	0.40	1	0.004		
121	1702755289	ORTIZ CRUZ MATIAS FERNANDO	\$	80.00	200	0.833		
122	1705576468	ORTIZ TENELEMA SEGUNDO LUIS SALVADOR	\$	80.00	200	0.833		
123	1711306652	PALOMINO BOLAÑOS JAIME ROLANDO	\$	80.00	200	0.833		
124	1707442172	PATÍÑO FEJOO WILLAN ENRIQUE	\$	0.40	1	0.004		
125	1703449635	PEREZ MANTILLA JOSE SILVERIO	\$	0.40	1	0.004		
126	1706270822	PEREZ YANEZ HECTOR FABIAN	\$	3.60	9	0.037		
127	1704254042	PIEDRA MURILLO ALBERTO FERNANDO	\$	10.00	25	0.104		
128	1704349446	PILLAJO PILLAJO FAUSTO GALINDO	\$	80.00	200	0.833		
129	1707797237	PINEDA LOYO LUIS AMADO	\$	80.00	200	0.833		
130	1700996463	PORRAS MERA CELSO AMABLE	\$	80.00	200	0.833		

131	1002586251	POTOSI PUPIALES MARCO EDISON	\$	80.00	200	0.833	
132	1715560874	POZO DIAZ CRISTINA ELIZABETH	\$	80.00	200	0.833	
133	1709138687	PROAÑO HARO JORGE EDUARDO	\$	0.80	2	0.008	
134	600333371	PROAÑO LOZANO MANUEL	\$	10.00	25	0.104	
135	1707081277	PROAÑO VILANA FAUSTO JOSE	\$	80.00	200	0.833	
136	1711170454	QUINGATUNA TELLO VERONICA IBETH	\$	80.00	200	0.833	
137	1703926582	QUISHPE ACHIG LUIS ALFREDO	\$	0.40	1	0.004	
138	1700801507	QUISHPE SINAILIN CESAR AUGUSTO	\$	80.00	200	0.833	
139	1600161473	RAMIREZ TIXE GERARDO NATALIO	\$	0.80	2	0.008	
140	1716746324	RAMOS CADENA JAVIER SANTIAGO	\$	80.00	200	0.833	
141	1703444719	RAMOS CUELLO PABLO GUSTAVO	\$	1.20	3	0.012	
142	1704387917	RAMOS PILLAJO JOSE GUILLERMO	\$	0.40	1	0.004	
143	1706356233	REGALADO ALTAMIRANO MOISES OVIDIO	\$	80.00	200	0.833	
144	1710725712	REGALADO CHILUISA MANUEL ANTONIO	\$	80.00	200	0.833	
145	1701068286	REGALADO GOMEZ MANUEL	\$	1.20	3	0.012	
146	1708710981	REVELO TORRES JORGE EFRAIN	\$	80.00	200	0.833	
147	1712322351	RIOS VIVANCO EFREN AUGUSTO	\$	0.40	1	0.004	
148	1703295467	RODRIGUEZ MALDONADO NELIDA ALICIA	\$	0.40	1	0.004	
149	1704361201	ROMERO CHAUCA CESAR ENRIQUE	\$	80.00	200	0.833	
150	1709896771	ROMERO PILATAXI JORGE VINICIO	\$	0.40	1	0.004	
151	1711618338	RUALES CORDOVA MARCO VINICIO	\$	80.00	200	0.833	
152	1707083075	SALAZAR CAÑAR PABLO OCTAVIO	\$	80.00	200	0.833	

153	1704163068	SALINAS ESCOBAR OSCAR FERNANDO	\$	80.00	200	0.833		
154	1719510990	SAMANIEGO ADRIANO VALERIA ESTEFANIA	\$	80.00	200	0.833		
155	1700909650	SANCHEZ DIAZ SERGIO	\$	30.00	75	0.312		
156	1703100097	SANCHEZ HARO EDGAR MELIDIO	\$	0.40	1	0.004		
157	1713786109	SANCHEZ IZA SANTIAGO EDISON	\$	80.00	200	0.833		
158	1600152696	SANCHEZ LOPEZ LUIS FERNANDO	\$	1.20	3	0.012		
159	1707334031	SANDOVAL SISALEMA LUIS VICENTE	\$	1.20	3	0.012		
160	1101015871	SARANGO MALLA WALTER EFREN	\$	80.00	200	0.833		
161	1723507560	SIERRA TUPIZA BRYAN ALEXANDER	\$	80.00	200	0.833		
162	1712479169	SIMBANA QUILACHAMIN DARWIN ROBERTO	\$	80.00	200	0.833		
163	101403673	SINCHI AUCAPINA JOSE AURELIO	\$	2.00	5	0.021		
164	1710803105	SORIA ALLULEMA MARCO ANTONIO	\$	80.00	200	0.833		
165	1704766193	TACO GALARZA JOSE JAVIER	\$	80.00	200	0.833		
166	1708709199	TENELEMA PONCE MIGUEL MECIAS	\$	80.00	200	0.833		
167	1707775795	TENESACA GAGNAY JOSE LUIS	\$	80.00	200	0.833		
168	1710114453	TERAN FLORES EDUARDO VLADIMIR	\$	80.00	200	0.833		
169	1714236039	TITUANA GUAMAN JAIME PATRICIO	\$	80.00	200	0.833		
170	1715746507	TITUANA MOPOSITA DAVID SANTIAGO	\$	80.00	200	0.833		
171	1705644969	TOAPANTA BENITEZ LUIS FRANCISCO	\$	80.00	200	0.833		
172	1700678681	TOAPANTA GUACHAMIN NESTOR	\$	0.40	1	0.004		
173	1712571619	TOAPANTA LIQUINCHANA JORGE WASHINGTON	\$	80.00	200	0.833		X back room
174	1707352421	TRUJILLO AGUILAR MARCIA REBECA	\$	80.00	200	0.833		

175	1701975557	TUFIÑO DIAZ JORGE ENRIQUE	\$	0.40	1	0.004			
176	1719985341	TUQUINGA BORJA CESAR OSWALDO	\$	80.00	200	0.833			
177	1716894272	TUQUINGA BORJA JEANNETH PAULINA	\$	80.00	200	0.833			
178	1718948043	TUQUINGA BORJA VICTOR ALFONSO	\$	80.00	200	0.833			
179	1707009641	TUQUINGA SANTAROSA SEGUNDO CESAR	\$	80.00	200	0.833			
180	1711911717	VALDIVIESO JACOME HUGO ISAAC	\$	80.00	200	0.833			
181	1706090238	VALENZUELA ORTIZ BERTHA INES	\$	80.00	200	0.833			
182	1723263776	VASQUEZ BAEZ FABRICIO DAMIAN	\$	80.00	200	0.833			
183	1725908204	VASQUEZ BAEZ PAUL WLADIMIR	\$	90.00	200	0.833			
184	1710360924	VASQUEZ REYES RINGO HOMERO	\$	80.00	200	0.833			
185	500416599	VENEGAS SEGUNDO GUSTAVO	\$	80.00	200	0.833			
186	201086899	VERDEZOTO MOREJON GUSTAVO PAUL	\$	80.00	200	0.833			
187	1705983003	VERDEZOTO NERVO CERVANTES	\$	2.80	7	0.029			
188	1708442841	VILATUNA CONDOR ENRIQUE GUSTAVO	\$	80.00	200	0.833			
189	1703118172	VILLACIS MERA SEGUNDO POLIVIO	\$	0.40	1	0.004			
190	1703689131	VIVANCO GRANILLO JAIME EDUGUI	\$	0.80	2	0.008			
191	1704759032	VIZUETE RIVERA JORGE RAUL	\$	0.80	2	0.008			
192	1703015360	YUGCHA VALLEJO SEGUNDO RAMIRO	\$	80.00	200	0.833			
193	1709528002	ZURITA BALSECA NELSON PATRICIO	\$	80.00	200	0.833			
194	500309919	ZURITA CISNEROS LUIS RODRIGO	\$	1.20	3	0.012			
195	1704481918	ZURITA JUAN FRANCISCO	\$	80.00	200	0.833			
			\$	9,608.80	24022	100%		0.83	